Pereira, julio 22 de 2026

Ingeniero
DANILO FLOREZ SALGADO
Profesional Especializado
Secretaría de Infraestructura

Asunto: Reasignación transitoria de supervisión de contratos públicos

Comedidamente me permito informar que, por ausencia temporal del supervisor titular, ingeniero Marco Antonio Rendón Arboleda, se le ha reasignado la supervisión de los contratos públicos correspondientes a los proyectos de la Dirección de Obra de Infraestructura y Equipamiento Urbano.
Dicha ausencia obedece a las vacaciones otorgadas al ingeniero Marco Antonio Rendón Arboleda mediante la Resolución No. 006237 de 14 de julio de 2026, vigentes desde el 17 de julio de 2026 hasta el 14 de agosto de 2026, inclusive. En consecuencia, la reasignación de la supervisión surtirá efecto únicamente por el período de vacaciones y/o mientras se mantenga la ausencia del titular.

De lo anterior, los proyectos reasignados a su cargo serán los siguientes:

Contrato	**N°3957-2025**
Objeto	Interventoría técnica, financiera, administrativa, legal, ambiental y social al contrato de obra de la construcción de la intersección de corales del municipio de Pereira
Contratista	Consorcio Intercorales PROSER identificado con nit. 901.967.684-6 representado legalmente por Ricardo Alberto Martínez García, identificado con cedula de ciudadanía no. 10.010.101 de Pereira.
Valor inicial	Cinco mil doscientos cinco millones ciento sesenta y tres mil doscientos dos pesos ($5.205.163.202) mcte
Plazo de ejecución	El plazo estimado para la ejecución del contrato será contado a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre del 2026.
Fecha de inicio	20/08/2025
Fecha de terminación inicial	31/12/2026

Contrato	**N°3991-2025**
Contratista:	Lealcot Ingeniería E Inmobiliaria SAS persona jurídica identificada con nit 901.486.925-1, representado legalmente por Daniela Alexandra Arias Giraldo mayor de edad,

	identificado con cedula de ciudadanía no. 1.112.781.897 de Sevilla-Valle
Objeto del Contrato	“interventoría al contrato de obras de protección, mitigación y obras complementarias cuatro puntos críticos ubicados en el barrio Belmonte, sector de la quebrada La Mielita, el punto de acceso centro de resocialización Marceliano Ossa del corregimiento Combia Baja, el talud en el corregimiento de Altagracia y el pavimento vía principal en el corregimiento de Altagracia del municipio de Pereira conforme a la declaratoria de calamidad pública según decreto no. 000567 del 18 de junio de 2025”
Valor del Contrato	Trescientos sesenta y nueve millones doscientos veintisiete mil quinientos dos pesos m/cte ($369.227.502)
Adición No. 1	Ciento ochenta y cuatro millones veintiséis mil setecientos treinta pesos ($184.026.730,00) m/cte.
Valor total del contrato	Quinientos cincuenta y tres millones doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos treinta y dos pesos m/cte ($553.254.232)
Plazo de Ejecución inicial	Cinco meses sin exceder 31 de diciembre del 2025
Fecha De Inicio:	12 de agosto de 2025
Fecha Terminación inicial	31 de diciembre de 2025
Prorroga No. 1	un (1) mes
Fecha de terminación	31 de enero 2026
Prorrga No. 2	tres punto cinco (3.5) meses
Fecha de terminación	15 de mayo 2026
Prorroga No.3	un (1) mes
Fecha de terminación	15 de junio 2026
Prorroga 4	Tres (3) meses
Nueva fecha de terminación	16 de septiembre de 2026

Contrato	**N°4751-2025**
Entidad contratante:	Municipio De Pereira
Dependencia responsable:	Secretaría De Infraestructura
Contratista:	EJE GROUP S.A.S., identificada con NIT 901.307.408-1, representado legalmente por MAURICIO CASTRO SORIANO, identificada con cédula de ciudadanía No. 79.793.819
Objeto del Contrato	Interventoría para la consultoría de estudios y diseños y ajustes a diseños existentes para la atención de emergencias, obras de protección, mitigación y estabilidad de taludes del municipio de Pereira
Valor del Contrato	Doscientos treinta y nueve millones veintinueve mil doscientos setenta pesos m/cte .$239.029.270
Fecha de inicio:	4 de diciembre de 2025
Fecha Terminación inicial	31 de diciembre de 2025
Prórroga no. 1	tres (3) meses
Fecha de terminación	4 de abril de 2026
Fecha de suspensión No. 1	26 de marzo de 2026
Fecha de reinicio	22 de mayo del 2026
Fecha de finalización	31 de mayo del 2026
Prorroga No. 2	dos (2) meses
Fecha nueva de terminación	30 de julio de 2026

Contrato:	**N°3778-2026**
Contratista:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP NIT 891 480035-9, RL LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, Cédula De Ciudadanía No. 10.098.659 Expedida En Pereira
Objeto del contrato:	Interventoría integral para la consultoría para la ejecución de actividades y productos orientados a fortalecer y apoyar técnicamente a las diferentes secretarías en proyectos de equipamientos colectivos en obras nuevas, ajustes a diseños y diseños de adecuaciones locativas adscritos a la alcaldía de Pereira, mediante el modelo de fábrica de estudios y diseños
Valor del contrato:	$ 682.961.211
Duración:	Siete meses
Plazo de ejecución:	Siete meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2026
Fecha de inicio:	13 de febrero de 2026
Fecha Terminación:	12 de SEPTIEMBRE del 2026, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

Contrato:	**No. 4518 DE 2025**
Nombre e identificación del Contratista:	GONZAGA VALENCIA HERRERA identificado con Cedula de Ciudadanía N° 10082352
Objeto:	Realizar la reparación y adecuación de la cubierta del teatro municipal Santiago Londoño del municipio de Pereira
Plazo:	El plazo estimado para la ejecución del contrato es por dos (2) meses a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.
Valor total del contrato o convenio	Setenta y un millones seiscientos treinta y siete mil cuatrocientos setenta pesos ($71.637.470) mcte
Fecha de inicio:	26/11/2025
Fecha de terminación 1:	31/12/2025
Prórroga 1:	Treinta (30) días a partir del 01 de enero de 2026
Fecha de terminación 2:	30/01/2026
Suspensión 1:	29/01/2026

Contrato:	**N°4389-2026**
Nombre e identificación del Contratista:	CARLOS ALBERTO DEL RÍO RESTREPO CC. 79.652.932 de Bogotá
Objeto:	Consultoría para la elaboración de los estudios y diseños técnicos requeridos para la construcción de tramos de cerramiento perimetral y muros de contención en diferentes sectores del municipio de Pereira, conforme a los requerimientos legales presentados ante la secretaría de infraestructura
Plazo:	Cuarenta y cinco (45) días
Valor total del contrato o convenio	Sesenta y dos millones setecientos veintiséis mil Ciento ochenta y cuatro pesos m/cte ($62.726.184)
Fecha de inicio:	06/07/2026
Fecha de terminación:	20/08/2026

Clase de Contrato:	**N°IC-317-2025**
Contratista:	Consorcio Interluz Pereira, NIT 901.956.190-2. INTEGRANTES: 1. Soluciones Empresariales Integrales Sas, NIT 801.003.418-4. Participación: 30% 2. Sjp In Geniería Sas, NIT 901.207.143-3.

	Participación: 70% RL: Daniela Maria Rúa Charris, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.043.872.940 de Palmar de Varela – Atlántico.
Objeto del Contrato:	Interventoría técnica, operativa, ambiental, económica, financiera, contable, jurídica y administrativa a la operación, administración y mantenimiento, así como a la modernización, reposición y expansión de la infraestructura del sistema de alumbrado público en el área urbana y rural de municipio de Pereira y a las demás actividades que hacen parte de la prestación del servicio de alumbrado público.
Valor del Contrato:	El contrato de interventoría es de cuantía indeterminada, pero determinable en el tiempo de ejecución; sin embargo, para efectos fiscales, legalización y pólizas de garantías, el valor se estima en la suma de DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA MILLONES M/CTE ($2.670.000.000), como valor de ingresos para el primer año de las actividades de la interventoría, de acuerdo con lo estimado en el estudio técnico de referencia elaborados por la administración municipal. Ahora bien, el valor a liquidar mensualmente corresponderá al 7% más IVA del valor de recaudo y se pagará a través de la entidad fiduciaria encargada de administrar dichos recursos.
Duración:	El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de veinticinco (25) años, a partir de la firma de acta de inicio.
Plazo de Ejecución:	El plazo estimado para la ejecución del Contrato será de veinticinco (25) años, a partir de la firma de acta de inicio.
Fecha de Inicio:	Diecisiete (17) de julio de 2025
Fecha Terminación:	Dieciséis (16) de julio de 2050

Clase de Contrato:	**N°4867-2025**
Conveniente:	Empresa De Energia De Pereira S.A. E.S.P.
Objeto del Contrato:	Suministro de energía eléctrica con destino a atender la demanda de alumbrado público en el municipio de pereira y el corregimiento de puerto caldas.
Valor del Contrato:	Setenta y cinco mil novecientos cincuenta y dos millones once mil trescientos ochenta y dos pesos moneda legal corriente ($75.952.011.382)
Plazo de Ejecución:	Siete (7) años , sin exceder el 31 de diciembre de 2032
Fecha de Inicio:	29 de diciembre de 2025.

Fecha de Inicio de Suministro:	01 de enero de 2026.
Fecha Terminación:	31 De diciembre de 2032.

Clase de contrato:	**N°3649-2025**
Entidad Contratante:	Municipio De Pereira.
Dependencia Responsable:	Secretaría De Infraestructura
Nombre e identificación del Contratista:	CONSORCIO INTERVENTORÍA SDG, identificado con Nit. 901.953.641-9, Representada Legalmente por el señor ALEJANDRO ALBA QUINTERO con C.C. 79.718.288
Objeto:	Interventoría al contrato de obra de consultoría para la ejecución de actividades y productos para fortalecer y apoyar técnicamente a la secretaria de infraestructura de Pereira, en proyectos viales y de infraestructura complementaria, mediante el modelo de fabrica de estudios y diseños
Valor del Contrato inicial:	Ochocientos treinta y un millones setecientos veintiocho mil treinta y cinco pesos m/cte ($831.728.035)
Adición N.1	Trescientos sesenta y un millones ochocientos cincuenta y cuatro mil quinientos setenta y cuatro ($361.854.574)
Valor total del contrato	Mil ciento noventa y tres millones quinientos ochenta y dos mil seiscientos nueve ($1.193.582.609)
Plazo:	A partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2025 + adición siete (7) Meses.
Fecha de inicio:	18/07/2025
Fecha de terminación Inicial:	31/12/2025
Prorroga 1	4 Meses
Prorroga 2	3 Meses
Fecha de terminación prorroga 1	30/04/2026
Fecha de terminación prorroga 2	30/07/2026

Clase de contrato:	**Contrato de obra – Mínima cuantía**
Nombre e identificación del Contratista:	CIELO SERVICES SAS identificado con NIT. 901.395.751-6, representado legalmente por DAVID RICARDO SANCHEZ RUIZ identificado con cédula de ciudadanía 1.014.240.634
Objeto:	Mantenimiento y/o adecuaciones locativas en el mirador Cerritos - Cartago
Valor del Contrato inicial:	Ochenta y seis millones ochocientos setenta y siete mil cuatrocientos veintitrés ($ 86.877.423)
Adición N.1	Treinta y cuatro millones setenta y un mil cuatrocientos noventa y un con sesenta y cuatro (centavos o centésimos) ($34.071.491,64)
Valor total del contrato	Doce mil noventa y cuatro millones ochocientos noventa y un mil cuatrocientos sesenta y cuatro ($ 120.948.914,64)
Plazo:	A partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2025 + adición (60) días
Fecha de inicio:	30/12/2025
Fecha de terminación Inicial:	31/12/2025
Prorroga 1	30 días
Prorroga 2	30 días
Prorroga 3	30 días
Prorroga 4	30 días
Adición	$34.071.491,64
Fecha de terminación prorroga 1	30/01/2026
Fecha de terminación prorroga 2	01/03/2026
Fecha de terminación prorroga 3	31/03/2026
Fecha de terminación prorroga 4	30/04/2026

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato y de todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del decreto 587 del 07 de abril de 2022 Manual de Interventoría

del Municipio de Pereira, la ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

El supervisor tiene a su cargo la responsabilidad de verificar para efectos de la suscripción del acta de inicio el cumplimiento de todos los requisitos exigidos para ello, tal como se estableció en el clausulado del contrato. De igual manera la verificación del pago de la seguridad social durante la ejecución del contrato en los plazos que para ello ha establecido el decreto 1990 de 2016 y en el porcentaje establecido en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Atentamente,

Firmado digitalmente por Diana Yaneth Osorio Bernal

DIANA YANETH OSORIO BERNAL
Secretaria de Infraestructura
Municipio de Pereira

El presente documento se notifica personalmente a **DANILO FLOREZ SALGADO, supervisor** quien en constancia firma a los veintidós (22) días del mes de julio de 2026, como ACEPTACIÓN de la asignación que por este documento se le hace.

DANILO FLOREZ SALGADO
Profesional Especializado
Secretaría de Infraestructura

Proyectó: Juan David Londoño Rojas
Ingeniero Civil, Contratista

Proyectó: Laura Burgos Gómez
Ingeniera Civil, Contratista

VoBo jurídico: Paula Marcela Pinilla
Abogada, Contratista